

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 48 Jueves 10 de marzo de 2011 Pág. 6045

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5743 CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ISERCAM, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao - Vizcaya,

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 230/2.010, de este Juzgado seguido a instancias de Don Yiming Chen contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada Construcciones y Reformas Isercam, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 5.576,61 euros de principal, más la de 247,51 euros del 10 % de interés legal por mora, y la de 582,41 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 28 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014164-1